



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 038-2021-MDS

Socabaya, 05 de abril del 2021

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 062-2020-MDS, el Memorando N° 044-2021-MDS/A, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Estado en concordancia con lo señalado en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme con el numeral 17 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es la autoridad competente para designar y poner fin a las designaciones que se hayan efectuado.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 062-2021-MDS de fecha 08 de junio del 2020 se designó al Econ. Luis Alberto Andrade Olazo, Gerente de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Socabaya, bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057- Contrato Administrativo de Servicios-CAS, como Cargo de Confianza.

Que, mediante Carta de fecha 31 de marzo del 2021, el Econ. Luis Alberto Andrade Olazo, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Socabaya, por razones estrictamente personales; expresando su agradecimiento por la confianza depositada.

Que, mediante Memorando N° 044-2021-MDS/A, de fecha 05 de abril del 2021, se dispone emitir Resolución de Alcaldía, acepta la renuncia presentada, dejando sin efecto la designación de Gerente de Desarrollo Económico Local efectuada con Resolución de Alcaldía N° 062-2020-MDS, dando por concluido el vínculo laboral y disponiendo se proceda a realizar la entrega de cargo, dejando sin efecto cualquier disposición que se oponga.

Que, el artículo 13 numeral 1 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias, establece que, El contrato se extingue por: c) Decisión unilateral del contratado. En este caso, el contratado debe comunicar por escrito su decisión a la entidad contratante con una anticipación de 30 días naturales previos al cese. Este plazo puede ser exonerado por la autoridad competente de la entidad por propia iniciativa o a pedido del contratado.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la Renuncia presentada por el Econ. LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO, GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 062-2020-MDS, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad y exonerándolo del plazo legal establecido; la que se hará efectiva a partir del día 01 de abril del 2021, siendo su último día de trabajo el día 31 de marzo del 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Econ. LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO, proceda a realizar la entrega de cargo correspondiente conforme a Ley.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER la notificación de la presente Resolución de Alcaldía al interesado, Gerencia Municipal, Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos, debiéndose implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Abg. Melizza L. Vega Vega
Secretaría General (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE

CARGO DE NOTIFICACION DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 038-2021-MDS

Socabaya, 05 de abril del 2021

Recibido
5.06/04/2021
Luis Andrade

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
ALCALDÍA
RECIBIDO
06 ABR. 2021
Hora: 12:05 N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

ECON. LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO

ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
06 ABR 2021
Hora: 12:06 N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
06 ABR 2021
Hora: 12:19 N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

GERENCIA MUNICIPAL

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
06 ABR. 2021
Hora: 12:20 N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 ABR. 2021
Hora: 12:14 N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
UNIDAD DE INFORMÁTICA
RECIBIDO
06 ABR 2021
Hora: N° Folios: 01
Firma: [Firma] N° Reg:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
RECIBIDO
06 ABR. 2021
Hora: 12:16 N° Folios:
Firma: [Firma] N° Reg:

U. INFORMÁTICA (PORTAL DE TRANSPARENCIA)

